REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la comunidad educativa de la **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**, con sede en el Cantón Machala, Provincia de El Oro, se apresta a conmemorar el **CUADRAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO** de la lucha popular que impulsó la creación de la institución de educación superior;

Que, desde su fundación, la entidad ha generado una propuesta académica pluralista, orientada a la formación integral de profesionales probos y capacitados, quienes proyectan sus competencias y aptitudes con amplio sentido y visión social, contribuyendo al fortalecimiento de la ciencia y la cultura y al desarrollo socio-económico y productivo del país;

Que, con manifiesta congratulación, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento al valioso recurso humano que conforma la **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**, por su importante aporte en el ámbito educativo; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR un saludo fraterno y jubiloso a la comunidad educativa de la **UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA**, ubicada en el Cantón Machala, Provincia de El Oro, al celebrar el **CUADRAGÉSIMO SEXTO ANIVERSARIO** de la más auténtica manifestación de los movimientos estudiantiles y sociales que lideraron el proceso de su creación.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los once días del mes de noviembre de dos mil catorce.

GABRIELA RIVADENEIRA BURBANO
Presidenta

DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General